



El Ayuntamiento Constitucional de la misma Presidencia, por el Sr. D. Fernando del Rio Alcalde Constitucional para celebrar la sesión ordinaria de este día se dio principio por la lectura del acta anterior, y hallandola conforme quedó aprobada.

Seguidamente por mi el Sr. P. se dio lectura a la cuenta presentada por el Depositario de propios de los pocos suministrados a los pocos pobres existentes en estas carceles en todo el primer trimestre del año actual, y encontrandolas conformes con el gasto producido y acudiente a la cantidad de dos mil doscientos veinteycho rs., con los comprobantes justificativos que a la misma acompañan, la Corporación acordó; aprobarlas en todas sus partes y que se libras a favor del Depositario que las presenta el oportuno libramiento de su importe, a fin de que sirva de base de data en la cuenta general que debe formarse.

Por el Sr. Presidente se manifestó; las dificultades que se han producido el admor. del agua por efecto de la escasez de agua que se nota, y por cuya virtud se estaba causando agrabio de consideracion a los buendos de esta villa, que en su concepto se havia surtido una medion p. accionarse del caudal de agua que bebaba la ciudad para que usara de este modo sus perjuicios y la vida

